



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

*h. e. Delehire*  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1984

VISTO la propuesta del señor Rector Normalizador sobre las solicitudes formuladas por las distintas Unidades Académicas, y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se refieren a incorporación al presupuesto 1984 de producidos propios y compensación de partidas.

Por ello, y atento a las atribuciones otorgadas por la Ley N° - 23068,

EL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional para el ejercicio 1984, en virtud de la prórroga dispuesta por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad la suma de DOS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ARGENTINOS(\$a 2.054.241.-), en concepto - de recursos específicos y arancelamiento de acuerdo al detalle obrante en los anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º- Regístrese. Comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° 225/84

sag

JDL  
*JDL*

*Inte*

*[Handwritten signature]*



*Roberto D. F. ...*

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 2 -

ANEXO I

PRESUPUESTO 1984

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación

Función : 30-Educación Superior y Universitaria

Jurisdicción: 65-Ex-Ministerio de Educación

Código	Partidas	Denominaciones	Modificaciones
Contable	Prin cial	Par cial	en \$a
Programa 526-Administración			
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088			
Universidad Tecnológica Nacional			
269905	1211	Bienes de Consumo USV	501.000.-
		Inciso 12-Bienes y Servicios No Personales	501.000.-
		Sección 1-Erogaciones Corrientes	501.000.-
		Total Sección 1	501.000.-
		Total Programa 526	501.000.-

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

*Handwritten signature: Hilario De León*

- 3 -

ANEXO II

PRESUPUESTO 1984

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación  
Función : 30-Educación Superior y Universitaria  
Jurisdicción: 65-Ex-Ministerio de Educación

Código Contable	Partidas		Denominaciones	Modificaciones en \$a
	Prin cipal	Par cial		
Programa 528-Educación Universitaria				
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088				
Universidad Tecnológica Nacional				
229644	1210		-Bienes de Consumo	+25.000.-
269972	1211		-Bienes de Consumo USV	419.100.-
229652	1220		-Servicios No Personales	-25.000.-
269999	1221		-Servicios No Personales USV	520.000.-
	3151		-Aportes a Actividades No Lucrativas USV	50.000.-
229679	601		-Personas de existencia visible	50.000.-
270016	4111		-Equipamiento USV	349.900.-
270032	4121		-Inversiones Administrativas USV	214.241.-
			Inciso 12-Bienes y Servicios No Personales	939.100.-
			Inciso 31-Transferencias para financiar erogaciones corrientes	50.000.-
			Sección 1-Erogaciones Corrientes	989.100.-
			Inciso 41-Bienes de Capital	564.141.-
			Sección 4-Erogaciones de Capital	564.141.-
			Total Sección 1 y 4	1.553.241.-
			Total Programa 528	1.553.241.-

*Handwritten signature*



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

*Handwritten signature: Luis D. ...*  
PRESUPUESTO 1984

- 4 -

PLANILLA ANEXA

PRESUPUESTO 1984

Cálculo de Recursos

Jurisdicción : 65-Ex-Ministerio de Educación  
Organismo Descentralizado: 088-Universidad Tecnológica Nacional

Denominaciones	Importe en \$a
1 - Recursos Corrientes	
20 - No Tributarios	
2010 - Tasas y tarifas	
001 - Derechos, aranceles y tasas varias C.C. 010774	420.000.-
002 - Derechos de inscripción C.C. 017019	222.500.-
236 - Arancel Universitario Dec.279/81 C.C. 007382	80.500.-
2020 - Rentas y Utilidades	
267 - Rentas de Títulos Nacionales C.C.	501.000.-
2090 - Otros Recursos No Tributarios	
015 - Venta de publicaciones C.C. 010790	10.000.-
021 - Producido de la venta de elementos y presta- ción de servicios. C.C. 017086	74.000.-
026 - Trabajos por cuenta de organismos oficiales C.C. 017108	734.241.-
030 - Herencias, legados y donaciones C.C. 010804	12.000.-
Total Recursos Corrientes	2.054.241.-
Total	2.054.241.-